El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,424—MONTEVIDEO MIERCOLES 28 DE MAYO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

En la Aguada.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

En Canelones.
En casa de Don Rafael Amengual.

San Jose,
En la de Don José Rios.

Colonia,
En la de D. Francisco G. Sandivar.

Soriano,
En la de Don Fernando Granó

Paisandu
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

Cerro-Largo,
En la de Don Ceferino Farias

Durazno,
En la de Don Joaquin Araujo.

Maldonado,
En la Administracion de Correos

San Carlos,
En la de D. Elias Tomás Silva.

Minas,
En la de Don Gregorio Bustamante.

Rocha,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.

Florida
En la de Don Pedro Varela.

Porongos,
En la de Don Francisco Sellanes

Santa-Lucia,
En la de Don Mariano Vera.

Colla,
En la de Don Manuel Yedra

Vacas,
En la de Don Manuel Rodriguez,

San-Salvador,
En la de Don Antonio Loacea.

Mercedes,
En la de Don Mariano Capdevila.

Salto.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Mier—S. Justo y S. German.
Sol sale á las 7 4 m., se pone á las 4 56

FASES DE LA LUNA

En el mes de Mayo.

Nueva, el dia 8, á las 4 y 40 minutos de la tarde.

Creciente, el dia 16, á las 3 y 29 minutos de la mañana.

Llena, el dia 22, á las 7 y 26 minutos de la tarde.

Menguante, el dia 30 á las 4 y 47 minutos de la mañana.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23. y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile el 16 de cada mes.
Para la de Santa Fe el 19.
Para la del Perú el 26.

AVISO.

QUIEN precisare del Carro funebre puede ocurrir a la calle del Pilar No. 15 á verse con Luis Cesario Laroche. m 6—20p.

SE FLETA.

Para cualquier parte del mundo.

EL muy velero berganiin americano *Dante*, capitan Gibbert B. Fish de 218 toneladas. Es buque de primera clase y no tiene sino dos años de construccion: para tratar ocurrase á su capitan á bordo ó á su consignatario D. Diego Noble. mayo 16—

PARA MALAGA Y BARCELONA

El muy velero bergantin sardo "FEDERICO," saldrá de Buenos Ayres del 20 al 30 del entrante Junio, y hará escala en este puerto si puede reunir algunos pasageros que paguen el módico precio de cien pesos fuertes los de cámara, y setenta los de entre puentes: para cuyo efecto deben apersonarse cuanto antes en el escritorio de D. Francisco Juanicó. Mayo 16.

Para Liverpool.

EL muy hermoso y velero bergantin ingles *Stirlingshire*, su capitan B. Brown saldrá para dicho destino á fines de Junio; los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la casa de Hall Dutton y cmp. calle de S. Benito N. 50. my. 24.

PARA PAISANDU.

SALDRA en breves dias la Goleta Nl. ADELINA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje podrán ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle. M 14—

FOR LIVERPOOL DIRECT.

THE superior British Brig "FREAK," of 201 tons burthen, (A. 1. at Lloyds), has the greatest part of her cargo engaged, and will sail on or about the 20th of next month: has also a very excellent Cabin with every accommodations for passengers.

For freight or passage apply to
LAFONE, WILSON & Co.,
m 22 *No. 76, calle de San Carlos.*

PARA MARSELLA.

EL Bergantin Frances PAUL, de 250 toneladas, de primera marcha, forrado en cobre, saldrá para dicho destino á fines del corriente, encontrando la mitad de su cargamento á flete, para tratar ocurra á su consignatario D. Pedro Jourdan. M 23—

VENTA.

DE una casa sita en la calle de S Carlos al lado de la pulperia N. 140, junto con el terreno donde están las casillas de carne, que pertenece á dicha casa y que es propio para edificar; quien se interese en la compra ocurra á la calle de S. Sebastian N. 72 donde hallará con quien tratar. my. 27.

AVISO.

SE vende una finca frente al Cuartel de Dragones, donde tiene la fabrica D. Juan Niu, con tres piezas, la primera con 14 varas de largo y 7 de ancho; la segunda 10 de largo y 7 de ancho; la tercera con 9 varas de largo y 5 de ancho; un aljibe chico, un patio de 14 varas de largo y 14 de ancho y un corral para animales. El todo del terreno se compone de 14 varas de frente y 32 de fondo. El que se interese en comprarlo, ocurra á la casa n ° 40 calle de San José que hará el contrato con su dueño Pedro Gonzalez.

SE VENDE.

Una casa en la calle de S. Benito No. 34, con nueve y media varas de frente y veinte y siete de fondo, se dá en un precio muy equitativo; el que se interese por ella vease con el dueño que vive en la misma casa. M 26—

SE VENDE.

LA casa y esquina que hace frente á la calle de San Luis, y San Vicente, Números 20 y 22. La persona que se interese en su compra ocurra á la calle de San Francisco No. 56 que hallará con quien tratar. M 27—3

SE VENDE UN SITIO.

CON frentes á la muralla del O. de esta Ciudad y á la calle de San Diego compuesto de 27 varas de frente y 25 de fondo, lindante por el Sud con otro de los herederos de D. Pedro Pin. El que se interese en su compra puede verse con la dueña que vive en la cigarreria al lado de la puerta del teatro.

EDICTO DE LA POLICIA.

INSISTIENDO algunos carretilleros de la capital en mantener sus rodados con clavos en las llantas, y transitar las calles nuevamente empedradas infrinjiendo el articulo 2. ° del Edicto de 24 de Diciembre ultimo; el Jefe Politico con el objeto de evitar aquel abuso por parte de los que lo verifican, y al mismo tiempo privar que los carretilleros desobedezcan cuando son citados por aquel hecho, hace saber al público lo siguiente

Art. 1. ° Toda carretilla que se encuentre en las calles nuevamente empedradas con clavos en los rodados, pagará ios pesos de multa.

2. ° Si se resiste ó no comparece á la oficina de Policia, cuando con aquel fin sea citado pagará el duplo de la multa indicada. Montevideo Mayo 23 de 1834

Luis Lamas.

SE VENDE.

UNA negra jòven con una cria poco mas de año, la persoma que se interese en ella ocurra á Da. Luiza Antoni de Mello.

AVISO.

SE alquila una barraca sita en la calle de S. Joaquin número 142 casi a frente del Porton nuevo: quien la necesite ocurra à la calle de san Carlos número 175. my. 23.

AVISO.

SE vende un negro de 17 á 18 años, sin vicios, sabe labar y todo el servicio interior de una casa, y tiene principio de labar y planchar: el que se interese por él ocurra á la calle de San Fernando casa No. 77, que hallará con quien tratar. Mayo 24—3p.

AVISO.

PARA los SS. Albaceas ó heredero del Sr. D. Pedro Seoane, se halla una carta, muy recomendada, en la calle de San Juan No. 76. M 22—3p

SE VENDE.

UNA negra edad de 28 á 30 años sana y sin vicio alguno, de regular vercio; en la cantidad de 250 pesos libres; el que se interese ocurra al cordon en casa de D. Luciano Gracias frente á la capilla para tratar. n.y. 22 10 p

AVISO.

SE vende una negra de edad de 27 á 28 años con un hijo, sabe labar planchar de liso y cocinar: la persona que se interese en su compra puede ocurrir á esta Imprenta que se dará razon.
Mayo 26—

AVISO.

EN la calle de San Ramon, puerta No. 39, se ha perdido un pendiente de sarcillo de diamantes. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en dicha casa donde será bien gratificada.— Asi mismo se encarga quien se vaya á vender dicha alhaja tenga á bien retenerla y avisar en la misma casa. m 24

OJO,

AL GRAN BARATILLO DE ZAPATOS.

EN la Zapateria de D. Juan Carpino, calle del Porton No. 145, al lado de la tienda de D. Miguel Conde, hay un excelente surtido de calzado, á los precios siguientes:

Calzado de hombre.

Zapatos ingleses abotinados de patente..........á 22 rs.
Id. Id de capellada baja.á 17
Id. Id. de id. de niño.....á 14
Id. Id. de id. ordinarios..á 12
Zapatos franceses de id. finos...á 14
Id. Id. para baile.......á 14
Botines franceses finos........á 5 ps.
Id. Id. mas inferiores......á 4 4
Id. Id. ordinarios.........á 4
Id. Id para niños.........á 3

Calzado para Señoras y Niños.

Zapatos de marroquin franceses de superior calidad..........á 7 rs.
Id. de tafilete............á 6
Id. de cabretilla..........á 8
Id. tafilete genoveses......á 5
Id. de tafilete franceses para niña....................á 4
Id. id. de fleco genoveses..á 3
Id. Id. ordinarios........á 2
Id. de baron de todos tamaños..á 6

AVISO.

SE alquila un establecimiento de Panaderia situado en las inmediaciones de esta Plaza, con cuatro atahonas y todas las comodidades necesarias; en la casa No. 29, calle de San Sebastian encontrará con quien tratar el que deseare alquilarlo. M 3—

SE VENDE.

UNA suerte de chacara sita en el Pantanoso, consta de 4 cuadras de frente y 7 de fondo sin poblacion alguna; pero tiene tres frentes bajo de zanja. Quien se interese puede ocurrir á la casa de D. Francisco Otero en la plaza de la Verdura. m 6—8p.

SE VENDE.

UNA criada de edad de 19 à 20 años sabe planchar, coser, y entiende de cocina el que guste comprarla ocurra á la calle de san Felipe n ° 31 donde darán razon. m. 16—3p.

AVISO

CUALQUIER persona que tenga alguna gramática inglesa y española que quiera venderla puede verse con el Director del Liceo Montevideano, en la casa denominada Hospital del Rey.
M. 10—3p

SE VENDE.

LA cigarreria de la calle del porton N. 51 casa de D. Joaquin Chopitea con todos los útiles para su prosecucion; y los de fabrica de baules. El que se interese vease con el dueño en dicha casa.

AVISO.

EL que subscribe debiendo ausentarse del pais suplica á todas las personas con quien tiene cuentas pendientes, se sirvan chancelarlas en el término de cinco dias contados desde la fecha, en lo que le harán un servicio: calle de San Joaquien No. 32.

Enrique Hillers.

FABRICA.

De sombreros de seda.

GERONIMO Moutier, recien llegado de Paris, avisa á los aficionados al buen gusto, que en la tienda del sombrero Oriental, calle del porton N. 48 hallaran sombreros de seda de superior calidad y ultimo moda, á precios equitativos.

mayo—16

EXTERIOR.

ESPAÑA.

Continúa la instruccion para los Subdelegados de Fomento.

CAPÍTULO QUINTO.

Ayuntamientos.

25. Los ayuntamientos son el conducto por dondo la accion protectora del Gobierno se extiende desde el palacio del grande á la choza del labrador. Por el hecho de ver en pequeño todas las necesidades, pueden ellos estudiarlas mejor, desentrañar sus causas y sus remedios, y calcular exactamente de que modo y hasta que punto influye una medida administrativa en el bien ó en el mal de los pueblos. Deben por tanto ser constantes y frecuentes sus relaciones con los subdelegados de Fomento, sus gefes inmediatos, los cuales por su parte deben ver en los ayuntamientos los cooperadores natos del bien que están encargados de promover. Facilitará notablemente los beneficios de la cooperacion el cuidado que los subdelegados pondrán en averiguar desde luego los recursos públicos destinados á las necesidades de cada localidad. Ademas de los pósitos, sobre los cuales quedan hechas advertencias particulares en el artículo 5.° de esta instruccion, cuidarán especialmente de averiguar cuales son las rentas de los propios de cada pueblo, en que consisten, como se recaudan, como se invierten; si se hallan completamente cubiertas las obligaciones á que se debe ocurrir con sus productos; si hay algunas postergadas ó desatendidas, ó que puedan ser socorridas de diferente manera, y no pesar sobre aquellos caudales. Al mismo exámen someterán los arbitrios municipales, averiguarán en que época se establecieron, con que objeto, por que tiempo, con que condiciones; si conviene suprimirlos ó continuarlos, y todo lo demas que conduzca á que el Gobierno forme un juicio completo sobre esta importantísima parte del servicio público, de cuyo arreglo dependen mejoras considerables en la suerte de los pueblos.

26. Una ley que actualmente se elabora dispondrá lo conveniente para refundir en una la multitud de categorías de que se componen los ayuntamientos actuales, donde ocasionando una confusion lastimosa, y acusando de desórdenes á la administracion, se vén regidores perpetuos, vitalicios, bienales, añales; nobles por constitucion unas veces: plebeyos por constitucion otras; síndicos por varias denominaciones, diputados &a., presididos ora por letrados de fuera que no conocen las necesidades ni los usos locales, ora por alcaldes ordinarios ó pedáneos, que aunque sacados por lo comun de las clases laboriosas, no sabiendo leer las mas veces, administran la justicia, no sin grave detrimento del respeto que la es debido. Mientras cesan estas deplorables y ruinosas anomalías, los subdelegados de Fomento se aplicarán á atenuar sus tristes efectos, y desde luego formarán estados de la composicion de cada ayuntamiento, en que se expresará el número de regidores, síndicos, diputados y demas que le compongan; si los oficios son perpetuos, y en este caso, cual es el precio á que se venden, y que proporcion guarda este con el de su egresion; si son añales, bienales, ó servidores por un periódo mas largo ó mas corto y en este caso si turnan entre todos los vecinos ó se reparten por mitad, ó de cualquier otro modo, entre el estado noble y el llano; expresando si esto se verifica con igualdad entre los individuos de ambos estados, ó hay en favor de unos ó de otros alguna distincion ó prerrogativa. Servirán de apéndice á estas relaciones las noticias concernientes á otros oficios, anejos unas veces á las regidurías, y otras separados, como alguaciles mayores de la ciudad ó del campo, alcaldes de la hermandad, corredores de varias clases, escribanos de cabildo &a.

27. A los ayuntamientos corresponde la policia municipal, en la cual está comprendido el ramo de abasto, en que hay abusos envejecidos que es urgente desarraigar. Todavia gimen muchos pueblos bajo el peso de la tasa de los comestibles de toda especie, traba absurda que es un manantial inagotable de vejaciones y un pretesto permanente de estafas. Los subdelegados de Fomento no creerán pues que han intervenido completamente en la policía municipal, con solo haber estimulado á los cuerpos encargados de ella á que proporcionen á los pueblos fuentes saludables, empedrados comodos, alumbrado en las calles, solidez en las construcciones, ni ocupádose ellos mismos de otros mil objetos de seguridad, aseo ó comodidad; sino que dirijirán muy particularmente su atencion á hacer cesar el desorden de las posturas arbitrarias de comestibles, y removerán sin descanso cuantos obstáculos se opongan á que los pueblos logren este importante beneficio, entretanto que la ley que se va á dictar sobre la materia, fija las reglas uniformes que deberán observarse sobre ella,

(*Continuará.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo Mayo 20 de 1834.

Consecuente el Gobierno con los objetos encomendados á los SS. Tort y Espinosa tendentes á la proteccion y beneficio de la cultura de los cereales de este Departamento bajo las bases ya indicadas para hacer efectiva la distribucion de granos á los Labradores mas indicados por su aplicacion y estado: há acordado prevenir al Sr. D. Juan Maria Perez, que aquella operacion podria tener desde luego toda la aplicacion benéfica que embuelve procediendo por su parte, á distribuir mil fanegas de los granos, á los precios y condiciones mas equitativas para los labradores que el mismo señor Perez contemplase oportunas y compatibles con las seguridades del reembolso en el concepto siempre de que el gobierno no tiene objeto ninguno de especulacion ó interés en este negocio.

Saluda á U. afectuosamente.

Lucas J. Obes.

Sr. D. Juan M. Perez.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Mayo 25 de 1834.

Habiendo llegado á noticia del Gobierno que el caballero Bompland se halla en la actualidad explorando con diversas aplicaciones los territorios de las Misiones limitrofes á la República; y que no seria dificil prometerse que el interes de adelantarlos dilatando la obra importante de sus descubrimientos en las ciencias fisicas y naturales, le atrajese á este suelo, en donde todavia existen sin ninguna mejora los insignificantes ensayos que se practicaron en la época colonial; ha creido, que una invitacion que diese á la residencia eventual de aquel sabio en este pais, algun aliciente conciliable con el objeto de sus honrosas tareas, aumentado con otras aplicaciones de un interes fecundo para sus nacientes instituciones, y aun para sus intereses individuales, podria talvez lograrse su adquisicion, bajo las bases y demostraciones de reciproca utilidad que se acordasen por el Consejo de Higiene Pública, á quien autoriza el Gobierno por la analogía de su instituto, para ser el organo, por donde ellas se le transmitan acompañadas de los ardientes deseos que en ello vincula la autoridad, y á lo que las ciencias, y la elevada reputacion de aquel caballero deben esperar.

Con este motivo saluda al Consejo con su atenta consideracion.

LUCAS J. OBES.

Al Consejo de Higiene pública.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Mayo 24 de 1834.

El Gobierno, deseoso de llevar adelante el arreglo de las cárceles, consecuente con el plan acordado antes de ahora, ha creido conducente á este benéfico objeto, que la Junta E. de este Departamento proceda desde luego al nombramiento de una comision compuesta de algunos miembros de su seno, ó cuando esto no sea posible, de algunos ciudadanos que ella elija, precedidos por uno de sus cólegas, cuya comision propendiendo á la mejora de aquellos establecimientos, tendrá por bases — 1.ª el arbitrar los medios de subsistencia ó de consumo bajo condiciones économicas que provean la regularidad de este servicio, sin los retardos ó alteraciones que se experimentan.—2.ª las mejoras de los locales con observancia de las reglas de higiene, y los compatibles con su seguridad.—3.ª el sistema de trabajo en que deban ocuparse los detenidos que mejoren su condicion con útilidad de sí propios, y en beneficio de la moral y órden domestico en las casas de reclusion.

Que una vez nombrada la Comision ella destine á algunos de sus miembros para acordar personalmente con el Ministerio el plan de aquellos trabajos, y darles todas las aplicaciones de que ellos sean susceptibles en apoyo de la medida &.

Al ponerlo en el conocimiento de dicha Junta á los fines indicados, le saluda con aprecio.

Lucas J. Obes.

A la Junta Economica de este Departamento.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CAMPAÑA.

Cuartel General en Cuareim Potrero del Jarao, Mayo 16 de 1834.

El infrascripto general en gefe del ejèrcito, tiene la satisfaccion de anunciar al Exmo. Gobierno, que despues de incesantes y penosas marchas por terrenos escabrosos y desiertos, logró finalmente ayer al acabar el dia sorprender en este punto á los salvajes que en clase de puesto avanzado del caudillo Lavalleja se hallaban á muy poca distancia de su campo; pero como se hallasen guarnecidos de un fuerte y espeso monte, lograron escapar á pié por dentro de este hasta incorporarse al caudillo de los anarquistas. Este, con su fuerza en número de 80 á 100 hombres, ocupaba el Potrero del Yarao, cuya entrada se hacia casi inaccesible por su angostura, zanjas, agua, y espesura del bosque; pero estaba reservado este dificil paso para que el ejército que tengo el honor de mandar, desplegase nuevamente su entusiasmo y valor, probado por tantas veces en sosten de la libertad y de las leyes de la República.

Deseando el infrascripto evitar en lo posible la efusion de sangre de los hijos de un mismo suelo mandó que el Ejército desplegase en batalla al frente de dicho punto, y desde allí dispuso que un oficial se aproximase con el objeto de intimarles la rendicion; pero al acercarse este, que fué recibido á balazos por los anarquistas, convencido entonces el infrascripto de que nada querian oir; y de que, era preciso purgar la República de semejantes malbados, aun á costa de algunas víctimas tomó las medidas necesarias para que no pudieran evadirse, y dispuso retirarse con la fuerza á fin de darle algun descanso y para que comiera.

A las 11 del dia se dieron las disposiciones necesarias para forzar el punto sostenido y al efecto dispuso el infrascripto, que el Escuadron No. 1.° de Caballería de línea hechase pie á tierra y protegido por el Escuadron de Guias al mando del Sargento Mayor graduado D. Estevan Benitez y otro medio Escuadron de la Milicia de Sandú al mando del Capitan graduado D. Clemente Castellanos, abriesen el paso á la Caballería que en seguida debia operar. Efectivamente á las 12 el Comandante Navajas á la cabeza de su Escuadron á pie con la mayor intrepidez emprendió el ataque, y despues de un fuego sostenido por media hora los enemigos abandonaron la primera entrada de dicho Potrero, volviendo á hacerse fuertes en otro segundo punto: pero el denuedo con que nuestra tropa marchaba á la victoria, bien pronto los hizo dejar franca la entrada poniendose en fuga precipitada con los salvajes que se le habian incorporado.

Entrando entonces el resto de la fuerza, á cuya cabeza se hallaba el G. del E. M. coronel Velasco, y perseguidos con igual bravura por el comandante de la division de Paysandú, teniente coronel Raña, y por el escuadron de milicias del Durazno del mando del comandante Arellano, pudieron ganar el monte del Cuareim precipitándose bien luego al agua para salvarse del bien merecido castigo de sus crímenes al abrigo del pabellon brasilero, á cuyo territorio han ido por cuarta vez á ocultar su ignominia.

Su perdida no puede calcularse con exactitud en razon de la espesura de los montes donde mas se empeñó el fuego, pero es de suponer que haya sido grande en razon tambien á que en el rio han muerto algunos por haberse tirado al agua vestidos dejando los caballos ensillados, armas &., 60 tercerolas, 40 sables, algunas lanzas y municiones, sobre 300 caballos y porcion de monturas han sido los fragmentos que han dejado en el campo de batalla quedando tambien prisionero el titulado capitan José de Avila conocido por Pepe el andaluz, que fué tomado con los charruas El Ejercito solamente ha sufrido la pérdida de un soldado muerto y diez individuos heridos, entre estos el comandante Arellano pero no de peligro.

No puede el infrascripto tener mayor satisfaccion que felicitar al Exmo. Gobierno por el feliz exito que han tenido las armas de la República en esta jornada escarmentando nuevamente a los perturbadores de sosiego público, y consolidando las Leyes tantas veces por ellos holladas.

Los restos de los salvajes en número poco mas ó menos de 20 la mayor parte mugeres, vagan errantes y á pié por esta desierta campaña y es de suponer que muy pronto serán tomados pues se persiguen en todas direcciones.

Al cerrar este parte no puede menos el infrascripto que recomendar á la alta consideracion del Exmo. Gobierno la brillante conducta con que se han distin-

guido todos los Sres. Jefes, oficiales y tropa que componen esta parte del egercito por la brabura, entusiasmo y denuedo con que han arrojado de nuevo del Pais aquel grupo desorganizador. Y para que el Exmo. Gobierno tenga un especial conocimiento de estos Sres. Jefes y oficiales que recomiendo incluyo una lista nominal de ellos. Al poner en conocimiento del Exm. Gobierno los favorables sucesos de esta última jornada, por conducto del Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marína, le saluda con su mayor consideracion y alta estima.

FRUCTUOSO RIVERA.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Jeneral D. Manuel Oribe.

EL UNIVERSAL

AUBRIOT.

MONTEVIDEO.

MIERCOLES 28 DE MAYO DE 1834.

Los periódicos de Bs. Ays. contienen algunas noticias de Europa de fecha mas reciente que las que hemos recibido nosotros por el Paquete de Inglaterra y por la via del Brasil.

La G. Mercantil refiriéndose á los Diario del Janeiro de 2 del corriente estracta lo que sigue.

Se han recibido noticias de Lisboa hasta el 5 de Marzo y de Liverpool hasta el 14 del mismo.

Dos nuevos encuentros parciales habian tenido lugar en Portugal entre las partes contendentes, cuyos resultados se dicen haber sido favorables á los constitucionales. El primero fuó en las inmediaciones de Setubal, y el segundo á 3 leguas de Faro. El 5 de Marzo se embarcaron en buques de vapor el regimiento de Belgas y el segundo de lanceros de la Reina con destino al Algarve donde debe formarse un Ejército de Operaciones no solo para limpiar ese pais y Alentejo de los Miguelistas, sino para cortar la retirada de estos de Santarem hácia la parte de Alentejo. D. Pedro habia estado enfermo, pero se hallaba ya convalesciente.

El *Jornal do Comercio* estracta lo siguiente de los papeles ingleses—

Londres, 12 de Marzo.—No ha habido noticia alguna estrangera ó del interior que ocupase la atencion pública. Poco interés escitan en la clase mercantil ó financiera los trabajos del Parlamento, y se cree generalmente que las Cámaras se separarán sin hacer nada de particular.

—Rusia.—Las noticias de San Petersburgo con fecha 10 de Febrero confirman lo que sabiamos respecto del nuevo tratado entre la Rusia y la Turquia, el cual es mucho mas favorable para esta última potencia que el de Adrianopla. Los principados de Moldavia y Valachia van á ser inmediatamente evacuados por los rusos; y el Sultan nombrará los Hospoderes que han de gobernar estas provincias. La frontera Asiática ha sido fijada y la Rúsia ha desistido de sus pretensiones sobre parte de la suma que prometió pagar la Turquia al fin de la última guerra, y ha concedido al gobierno Otomano un plazo de algunos años para el pago del resto.

S. Petersburgo, Febrero 22.—El tratado de comercio concluido á principios del año pasado entre el Imperio Ruso y los E. U. de la América del Norte acaba de publicarse. Se ha incluido el reino de Polonia en este tratado, el que establece las relaciones comerciales de los dos paises sobre la base de una perfecta reciprocidad, y debe conservarse en vigor hasta Enero de 1839. Si, vencido este plazo, ninguna de las partes contratantes manifestase el deseo de anularlo quedará vigente por un año mas, y asi en seguida hasta que una de las potencias requiera su suspension.

—Alemania.—En el "Algemeine Zeitung" de 4 de Marzo se lée lo siguiente bajo el epigrafe de Cassel, 23 de Febrero:—Despues de un intervalo de cuatro semanas, sabemos por uno de nuestros periódicos, que una insurreccion estalló en Paderborn el 26 de Enero. Los campesinos y habitantes de varias aldeas salieron de sus casas armados con instrumentos de labranza y entraron en la ciudad pidiendo satisfaccion por el perjuicio que les han causado las nuevas contribuciones y los embargos frecuentes de sus muebles y trastes. (Ellos antiguamente no pagaban de contribucion directa sino un peso por mes, y hoy se ven obligados á pagar dos y medio.) En la exaltacion de sus resentimientos empezaron á perseguir varios empleados, algunos de los cuales fugaron. Al fin con la intervencion de alguna tropa de caballeria, se concluyó una convencion amigable con los campecinos quienes espusieron todos sus motivos de queja y se retiraron pacificamente convencidos de que sus representaciones iban á ser elevadas al monarca, y que no tardarian en recabar la debida reparacion.

América inglesa. — Por el *New Brunswick Courier*, de 1 de Febrero, sabemos que las Provincias Británicas de la América del N. están sufriendo en su sistéma monetario una crisis, como la llaman, atribuida al procedimiento del Gobierno de los E. U. en la cuestion de los depósitos. Se ha celebrado en Halifax el 20 de Enero una asamblea deliberativa, en la cual se decidió que en efecto la causa principal de la crisis en que se hallaba la clase comercial, era la depreciacion y descrédito del papel moneda que ya perdia en esa provincia un 7 ú 8 por ciento de descuento, y en la otra un 10 ó 12; y que el único remedio á este mal era el volver inmediatamente á la práctica de los pagos á dinero de contado en valores metálicos. Fuè nombrada una comision para redactar y presentar á la Legislatura un memorial sobre este negocio.

Brasil.—El dia 3 del corriente debia verificarse en el Rio Janeyro la solemne apertura de la Asamblea General Legislativa, cuya reunion se esperaba con ansiedad por la importante mision de que se halla encargada, á saber: la realizacion de las reformas en la Constitucion iniciadas por las Legislaturas anteriores, y sobre las que ha habido tan acaloradas discusiones por la prensa.

De la G. Mercantil copiamos lo que sigue:

Hemos sido favorecidos por una casa de comercio respetable, con el siguiente estracto de una carta particular de España, que contienen las noticias mas modernas que se han recibido de aquel país.—

Cádiz, Marzo 12 de 1834.

Las provincias Vazcongadas del reino de Navarra, al momento que murió Fernando VII se sublevaron y sigue la insurreccion mas atroz; me presumo que segun se han puesto las cosas, no les va á quedar á aquellos naturales mas que los ojos para llorar, y la lengua para maldecir á sus seductores. El coronel Jauregui (ahora brigadier) manda las tropas en Guipuzcoa y deguella facciosos grandemente. D. Vicente Quesada manda en gefe todas las provincias Vazcongadas y Navarra; han caido algunas cabezas de canónigos, curas y frailes, y otros vienen para caminar á Manila embarcándose en esta. Los pobres ilusos y fanáticos vizcainos de la clase de soldados vienen destinados para Puerto Rico, Cuba y Filipinas; los sargentos y cabos para Ceuta, y los oficiales segun sus graduaciones son fusilados. En la amnistia general ha sido comprendido el general Mina. Se espera en breve el decreto para convocacion de Córtes por estamentos, y en seguida establecer la marcha del Gobierno representativo. El ejército que hay desde el Ayamonte en Andalucia hasta Tuy en Galicia para observar el Portugal pasarà pronto á ocupar las Vizcayas en términos que pidan de rodillas ser esclavos de Castilla. Los 42 batallones de milicias provinciales están sobre las armas, y se está haciendo una quinta de 25,000 hombres para poner el ejército en pié de guerra. Se espera de Colombia al general Montilla para tratar con el Gobierno español sobre la independencia de aquel Estado.

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

Jugada el 27 de Mayo de 1834.

LETRA........ A

Suertes	*Números*	*Premios.*
1	10063	100
2	8969	15
3	12094	15
4	6060	15
5	15064	15
6	12993	15
7	13456	15
8	10399	15
9	14926	30
10	12915	15
11	15768	500
12	6117	25
13	11867	15
14	2946	31
15	2578	15
16	4905	15
17	2951	25
18	3022	15
19	10067	15
20	11466	15
21	13379	15
22	3378	15
23	3623	15
24	6682	20
25	13892	25
26	8218	20
27	5470	31
28	10514	15
29	15006	25
30	15183	15
31	7368	15
32	14082	15
33	8234	15
34	9157	15
35	8549	15
36	13268	20
37	3260	15
38	13459	20
39	15119	15
40	8531	50

TERRESTRE.

Dia 26.

Animales en pié.

A D. Marcelino Balbin G. Vallejo...88
León Ferrer.................80

Dia 27.

A D. Miguel Gazo.................10

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Dia 26.

Presentados.

D. Andres Illa, de Buenos Ayres.
Juan de Dios Perez, id. id.
Domingo J. Alvarez Queiros id.
Luis Cogoy, id. id.
Fernando Ortiz, id. id.
Santiago Gonzalez, id. id.
Felipe Martinez, id. id.

Dia 27.

D. Guillermo E. Woolsey, Bs. Ayres.
César Corridi id. id.
José Bandera id. id.
Tomas Silva [moreno] id. id.

PASAPORTES.

D. Francisco Dobal, á Buenos Ayres.
Benito Calzada á id.
Diego Flint, á id.
Jacinto Berd, y Tomas Diaz á Santa Catalina.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 27.

Sres. Hall Dulton y comp.

3 cajones cocos de color
2 fardos bayetas de pellon
3 dichos id. de dos frisas
1 bocoi palmatorias

Sres. Rovillard y comp.

1 cajon tristoles

Han cerrado Registro.

Dia 27.

Goleta paquete nacional *Fenix*, Patron José Avegño, para Sandú con carga, por su Patron.

Goleta nacional *Rosa*, Patron José Guigo, para la Colonia, con carga, por su Patron.

Goleta nacional *Luisa*, Patron Francisco Aventura, para Mercedes con carga por D. Manuel Gradin.

Balandra argentina *Estrella del Norte*, Patron Mateo Barcia, con carga Mercedes, por su Patron.

Balandrá nacional *Carolina*, Patron Vicente Chorveto, para San Salvador, con carga, por su Patron.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 27.

Bergantin ingles *Sarah*, de 201 toneladas, su capitan Perkins, salió de Malaga el 3 de Marzo, consignado á los SS. Figueroa y Bulter, con—

200 pipas }
44 medias } vino
160 cuartas }
42 pipas }
1 media } id. tinto
68 pipas }
100 cuarterolas } de aguardiente
100 barriles }
1000 botijuelas } de aceite
100 barriles aceitunas
20 dichos garbanzos
12 dichos anis
9 dichos cominos
27 dichos pimenton molido
30 cajas de sedería
1 dicha de libros

Bergantin ingles *Vangard* salió de Liverpool el 17 de Marzo, consignado á los SS. Stanley Black y Ca. con:

208 cajones }
116 fardos } de varios efectos
50 cascos }
70 lios planchas de fierro
53 id. arcos de id.
794 barras id.
60 lios azadas id.
200 cajas de javon
88 medias pipas
122 canastos loza
16 piezas fierro colado
51 lios de palas
3 bolsas clavos
17 rollos jarcia
100 lios rejas de arado
2 pares fuelles
105 ollas fierro colado

SALIDAS.

Patacho brasilero *Porfia*, para Pernambuco.

Goleta nacional *Flor del Sud*, para la Colonia.

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833, se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrá informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor

Un abonado.

AVISO.

EN la calle de San Pedro No. 93, hay de venta un negrito jòven de 14 à 15 años, llamado Casimiro, apto para todo servicio, se vende en la cantidad de 3 0 ps. libres de derechos y demas. Quien se interese en su compra ocurrirà para tratar con dicho señor en su casa. m 21

AVISO OFICIAL.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones en el término de un mes para la construccion de un mercado de Pezes en los terrenos contiguos al Muello, manifestando previamente á los licitadores que se presenten las bases del contrato y proyecto trazado para la obra.
Montevideo Mayo 9 de 1834.
m. 12—30p.

AVISO.

TODOS los que tengan cuentas pendientes contra la barca americana "Dos Amigos," las presentarán dentro de tres dias á los señores
DORR, REINCK Y LEES.
Mayo 20 3p

SE VENDE.

UNA mulata de 18 á 9 años á pedimento suyo en 300 ps, libres sabe cocinar y planchar de liso: quien se interese en su compra ocurra á la esquina del Anima y darán razon m. 21

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha efectuado hoy la rifa del terreno de la propiedad de D, Carlos Gonzalez tasado en 656 ps. 6 y medio, reales, y ha tocado en suerte al núm. 2458 el que tenga dicho n.° presentese con el á la oficina de Policia, para la confrontacion y demas diligencias necesarias. Montevideo Mayo 20 de 1833,
LAMAS.

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. Jules Fontanges Cirujano Dentista de Paris despues de haber sido aprobado por el Consejo de Higiene de esta Capital tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de Montevideo: vive en la calle del Fuerte N. 156 casa de D. Francisco Salo.
ab. 12—15c.

SE CONCHABA.

UNA ama de buena leche para criar, en el baño de los Padres N. 163.
Ab. 16·

AVISO.

EN la calle de San Juan casa N. 81 se hallará un surtido de zapatos de orillo de una suela á 8 rs, el par, id, de dos suelas á 12 rs, id, de tafiletes finos á 5 rs, id, de marroquin á 6 rs, id, de señora de dos suelas á 14 rs, zapatos de hombre abotinados y bajos á 18 rs, zapatos de niñas de orillo á precio muy acomodado; id, zapatillas finas para hombres; suecos franceses para señoras á 8 rs, el par.

SEVENDE.

CARBON de piedra para estufa y herreros, y tablas de pino de tres cuartas hasta 3 pulgadas de grueso y de todos largos, tambien tirantillos, todo de primera calidad, se vende en la barraca al lado de la Panaderia del Sr. Francisco Tarabal, á precios muy acomodados: en la misma barraca hay quien de razon.
m. 23—3p,

AVISO DE POLICIA.

EN celebridad del Aniversario de nuestra Regeneracion Política, y en conformidad á la Ley sancionada por el cuerpo Lejislativo el 16 del corriente, el Jéfe Político previene al público que en las noches del 24, 25 y 26 del presente haya iluminacion general y el 25 á las doce del dia se celebrará funcion en el templo con asistencia de las Autoridades y ciudadanos que gusten concurrir, á cuyo efecto se les invita y avisa para su conocimiento.—Montevideo, Mayo 22 de 1834. LUIS LAMAS.

NUEVO BARATILLO.
DE LA BANDERA BLANCA.

EN la calle de San Carlos N. 28 hay de venta azucar de la Habana de primera calidad á 1 real y cuartillto la libra, idm. de segunda á 6 vintenes, idm. del brasil superior á un real, idm. blanca 4 vintenes, idm. terciada á 3 vintenes; yerva misionera superior á 7 vintenes, idm. á 6 vts, idm. portuguesa superior á real, idm. à 4 vintenes, arroz de carolina superior á 4 vintenes, idm. á 3 vts. idm. del Brasil à ½ almidon de mandioca docena 3 reales, garvanzos superiores à 4 vintenes libra, alpiste 4 vts., almidon de trigo superior á 1 real ½, jabon de españa á 1 real y cuartillo, dicho de Santa Fée de superior calidad, dicho americano superior á vintenes barra, vino muscatel á 3 reales botella, idm. de burdeos á 2 ½, aceite frances superior a 3 reales, barajas á ¾, tée de varias clases á precios acomodados, orejones, nueces, tienolos almendras, y avellanas superiores á precios acomodados, agi en rama, á 2 reales libra, corchos á 2 reales el ciento, especies de todas cualidades á 2 rs. y ½ libra, sombreros de panza de burro 6 reales uno, tabaco del Paraguay, idm. del Brasil, idm. americano, idm. negro á precios equitativos, agua de colonia á 4 vintenes el frasquito, papel de marquilla para cartas, dho blanco, tinta de escribir, lacre, lapices, obléas, azafran de castilla, dho. de la tierra, fideos, café, suecos, y otros renglones á precios módicos: y en el mismo almacen se halla el Universal de venta. my. 23.

SE VENDE.

UNA criada joven, sana y sin vicios conocidos, sabe lavar, planchar y cocinar; quien se interese en su compra podra tratar con el maestro Mariano en su Carpinteria, en Canelones.

SE VENDE.

UNA cuja de matrimonio de jacaranda de última moda, muy bien construida, y tambien un grande tacho de cobre, por precios comodos; pueden ocurrir á la calle de San José No. 20. M 3—3p.

AVISO.

SE vende un negro llamado Agustin de edad como de treinta y cuatro años en 200 ps. libres; el que lo quiera comprar ocurrirá á la calle de San Ramon número 69 en donde darán razon.

SE HA HUIDO

DE una quinta de las inmediaciones de esta plaza, un negro llamado Juan, como de 25 años de edad, rayado en las sienes, vá vestido con chaqueta de paño azul, pantalon blanco de brin y sombrero de paja. Su amo vive en la calle de San Sebantian N. 29 quiengratificará á quien lo aprendiese. ab. 10 3p

INTERESANTE A LOS HOMBRES

SE vende en la tienda zapateria esquina de la plaza frente de Arteaga botas seperiores recien llegadas de Cadiz á 4½ ps. el par; zapatos abotinados ingleses de patente á 22 rs. el par; id, de hombre de Cadiz á 12 rs. el par de todas medidas; camisas de hombre á precio moderado. ma. 14—

TRASLADO DE DOMICILIO.

LA tintoreria que estaba en la calle de San Carlos, se ha mudado á la calle de San Sebastian frente á la barraca del Sr. Luna donde hay cuatro banderas de señal·

SE VENDE.

UN mulato de edad como de 20 á 24 años, propio para el trabajo de campo, sin vicios conocidos, en la cantidad de 350 pesos: el que se interese en su compra ocurra á la casa No, 78, calle de San Gabriel, tienda de D. Antonio Fariña hallará con quien tratar. M 17

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN la calle de San Gabriel No. 92, casa de D. Diego Calvo, se ha recibido un corto número de peinetas de carey caladas á las última moda, llamadas "*DEL 25 DE MAYO,*" á precios sumamente equitativos. M 17

AVISO DE LA POLICIA.

LOS rumores esparcidos por la Capital (sin duda por algunos ociosos) de sucesos que dicen acaecidos con personas que hasta se citan sus nombres, otros que se hán atrevido á asegurar que fueron robadas estas ultimas noches algunas casas entre las que se cuenta con mas certeza una plateria de la calle de San Pedro; todas estas veces destituidas de fundamento y absolutamente falsas, hán motivado al Jéfe de Policia á declarar al público por medio del presente que á excepcion del desagradable acontecimiento en la casa de D. Bernardo Mezquita; es enteramento incierto cuanto á este respecto se diga sobre el particular, y que en divulgar aquellas especies alarmantes para el público se lleba acaso algun objeto siniestro que la Policia sabrá desmentir con su constante vigilancia.—Montevideo Mayo 16 de 1834.

LAMAS.

INTERÉSANTE.

ACABA de publicarse en Buenos Ayres una traduccion del famoso curso de la *Historia de la Filosofia* del distinguido y sabio Mr. Victor Cousin, Par de Francia y Profesor de Filosofia de la facultad de Paris. Los traductores D. José Tomas Guido y D. A G. Beldelar nos han dirijido unos cuantos ejemmares de la 1.ª leccion para que se hiciese conocer al público del Estado Oriental una obra tan útil á la instruccion de los jovenes. Se admiten suscripciones en la tienda libreria de D. Jayme Hernandez calle de S. Gabriel núm 63 y en la Imprenta de *Los amigos* á razon de 3 reales el número. my. 27.

SE VENDEN,—

UNA flauta travesera, un sextante, un octante, un volúmen de correcciones de tablas para varios usos de la navegacion, dos libros titulados— nuevo diccionario de las lenguas española, francesa y latina, con 1893 fojas en cuarto, impresos en 1790, y á mas tiene un diccionario abreviado de geografia en castellano, frances y latin. El que guste comprar el todo ó parte de ello, hallará con quien ajustarse en la casa No. 127, calle de San Sebastian, cuadra mas al Sud de la que vive el Sr. D. Santiago Vazo. m 27 3p

AVISO.

SE desea comprar un mostrador como para pulperia. La persona que quisiere venderlo ocurra á esta imprenta que darán razon. m, 15

SE HA HUIDO.

EL Viernes 9 del corriente un negro llamado Francisco, habla en portugues cerrado, de buena estatura, algo picado de viruelas: lleva chapona de bayeton, calzones de lo mismo, un gorro colorado viejo; los dedos de las manos y pies chicos; La persona que lo entregue en la calle de S. Miguel casa de D. Manuel Portela, será bien gratificada;
my. 14

AVISO.

EL Capitan de la Fragata ballenera POLLETAIS advierte al público que no ós responsable de ningun compromiso por deuda que pueda contraer cualquier individuo de la tripulacion de su buque durante su permanencia en este Puerto.

SE VENDE

UNA negra como de 20 años edad; el que la quiera comprar vea sú dueño en la calle de Santo Tomas al lado de la puerta no. 17· ab 23

AVISO DE LA POLICIA.

A solicitud del interesado se efectuará el 20 del corriente, sin falta, la rifa del terreno de la propiedad de D. Carlos Gonzalez; la que se verificará en el Hospital de Caridad á la hora de jugarse la loteria semanal. Montevideo, Mayo 12 de 1832. *Luis Lamas.*

SE VENDE.

UNA negra, buena planchadora y cocinera: la persona que se interese por su compra puede ocurrir á la tienda de D. José Antonio Anavitarte calle de San Pedro No. 91, que encontrará con quien tratar. m 6

SE VENDE.

UNA negrita de 15 á 16 años sana y de buenas aptitudes: tiene muy buenos principios de costura, y sabe todo el servicio interior de una casa de familia; el que la quiera comprar vease con su amo que vive en la calle de San Sebastian número 69. m. 13—3p;

AVISO.

SE hallará en la calle de San Gabriel núm. 99 un surtido de zapatos de orillo para señoras a 8 rs. el par, id. de dos suelas á 12 rs. id. de tafilete finos á 5 rs, id, á 4 rs, id, de marroquin finos con flequitos para señoras á 8 rs, el par, id, de marroqun á 6 rs, el par; zapatos de señoras de abrigo forrado en cuerito y rivetendos á 2 ps. el par; zapatos de señoras con cuatro orejas y doble suelas á 14 rs; zapatos de hombres abotinudos ingleses y bajos á 18 rs; zapatos de niños de flequitos à 3 rs, id, mas ordinarios á 2 rs, el para velos de tul finos á 5 ps, uno; toallas finas á 8 rs, una; suecos franceses á 8 rs, el par zapatos de niñas con cuatro orejas de invierno á 9 rs, el par, id, de niñas de orillo á precio acomodado. ma. 13—

AVISO.

SE ha perdido en las faldas del Cerrito un caballo picazo obscuro atuzano, con una silla francesa, un mandil de paño azul con esta cifra L. R., una rienda de cuero barnizado. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en casa de D. Andres Cavaillon ó en la caballeriza de D Pedro Chirini, será generosámente recompensada. m 20

AVISO.

LA persona que hubiese perdido un caballo con silla, ocurra su dueño á esta imprenta que dando las señas se le entregará. m. 20

SE HA HUIDO.

EN la noche del 15 de Mayo un negrillo bozal de edad como de 10 años delgado de cara y manos, la izquierda enferma, en la mano derecha de los dos dedos mediano y anular, en los terceros falanjes ó yemas tiene señal de un tajo, la cabeza pelada y con señales de granos, calzones de nanquin negro, y otro de de color ceniza, camisa de listado azul y chaqueta de nanquin azul rayada, su nombre Domingo. La persona que lo entregue en la casa número 138 calle de S. Luis será bien gratificado.
m. 20

AVISO

EN la barberia del finado Pozo calle del Muelle, se aplican sanguijuelas de la mejor calidad á 2 reales, y se venden á 1 real.